

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONCIERTO SOCIAL SOCIO-SANITARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIO-SANITARIO DE ATENCIÓN PARA MUJERES CON ADICIONES Y PROBLEMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN LA MODALIDAD DE COMUNIDADES TERAPÉUTICAS, N.º EXPTE. ALTERNATIVO 26/25 (CONTR/2025/176431), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

Por videoconferencia, siendo las 9:30 horas del día 22 de octubre de 2025 se constituye la segunda sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante la plataforma denominada SIREC.

PRESIDENTE: **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**
Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

VOCALES: **D. José Antonio Ortiz Mallo**
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel
Interventor de la Consejería de Salud y Consumo.


D^a. Carmen Sayago Muñoz
Jefa de Servicio de Ordenación Administrativa

SECRETARIA: **D^a. Nazaret González Garrido**
Jefa de Gabinete de Contratación, Secretaria de la Mesa de Contratación, del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 en los lotes 1 y 3:

ENTIDAD	CIF	LOTES	PRECIO PLAZA OFERTADO (excluido IVA)
FUNDACION EMET ARCO IRIS	G14729248	1 - LOTE 1: 10 PLAZAS CÓRDOBA	98,00
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA	V14357230	1 - LOTE 1: 10 PLAZAS CÓRDOBA	89,66
FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA(C.E.S.S.)	G41526781	3 - LOTE 3: 10 PLAZAS SEVILLA	98,43



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	NAZARET GONZALEZ GARRIDO Pk2jmZRR5FPSP3KUXU9PXPYWPQG5Y	PÁG. 1/2	



Conforme a los parámetros objetivos definidos en el PCAP, en función de los cuáles se apreciará, en su caso, que una oferta se considere anormalmente baja, no se identifica que ninguna de las ofertas presentadas esté incurso en presunción de anomalía.

En relación al **resto de aspectos ofertados**, las entidades alegan experiencia, formación, temprana percepción de haberes y certificado de calidad. Se da traslado al servicio proponente a fin de que se elabore informe al respecto a fin de que se constate la acreditación y justificación del contenido de la oferta para determinar, en relación al lote 1 la baremación de las ofertas y respecto del lote 3 cuáles van a ser las características y mejoras ofertadas y admitidas por el órgano de contratación con vistas a la ejecución del contrato.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Dar traslado del contenido de las ofertas presentadas al órgano proponente a fin de que elabore informe al respecto en el sentido recogido en la presente acta, en relación al lote 1 la baremación de las ofertas y respecto del lote 3 cuáles van a ser las características y mejoras ofertadas y admitidas por el órgano de contratación con vistas a la ejecución del contrato.

SEGUNDO.- Proponer para la adjudicación al órgano de contratación a las siguientes entidades licitadoras, habiendo sido su oferta la única presentada y admitida en el correspondiente lote a fin de que se proceda a requerir la documentación previa a la adjudicación:

ENTIDAD	CIF	LOTES
FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA(C.E.S.S.)	G41526781	3 - LOTE 3: 10 PLAZAS SEVILLA

TERCERO.- La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada "ut supra".

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

LA SECRETARIA

Fdo.: Nazaret González Garrido

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	NAZARET GONZALEZ GARRIDO Pk2jmZRR5FPSP3KUXU9PXHPYWQPG5Y	PÁG. 2/2	